



CEU

Escuela Internacional
de Doctorado

PROGRAMA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

PRIMER CURSO

ACTIVIDAD 10 (AF10)

DENOMINACIÓN: Seminario bioética/experimentación animal

Nº HORAS	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (1er/2º sem)	MODALIDAD (Presencial/no presencial/semi)	OBLIGATORIA (Si/No)	CARÁCTER (Específica/transveral)
2	2º	Presencial	No	Específica

PROFESOR RESPONSABLE: Esther Gramage Caro (USP) y Begoña Ballester Lurbe (UCH)

CENTROS CON LOS QUE COORDINA: Fac. Farmacia (USP) y Fac. Veterinaria y Fac. Salud (UCH)

BREVE DESCRIPCIÓN (no más de 5 líneas):

Adquirir conocimientos bioéticos de aplicación en la investigación biológica.
Implementar la reducción y racionalización de recursos en **experimentación**

OBJETIVOS:

El objetivo de esta actividad es que los doctorandos conozcan el trabajo de la comisión de bioética y/o del comité de bienestar animal y se les introduzca en los aspectos éticos en la investigación con material biológico y animal.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CAPACIDADES:

- Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
- La crítica y defensa intelectual de soluciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Conocimiento de los aspectos éticos y/o de bienestar animal en el trabajo con material biológico.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL (asistencia, evaluación...):

El responsable del curso emitirá un documento acreditativo de participación. Dicho documento se hará llegar al secretario del programa en plazo establecido, que lo validará e incluirá en el expediente del doctorando, detectando las posibles diferencias con la información recogida en el documento normalizado de AFs del doctorando. Una vez comprobadas, esa información será incluida en el acta de evaluación del curso. Si el estudiante del Programa obtuviera la valoración de no apto en alguna actividad formativa establecida por el programa de doctorado como obligatoria deberá repetirlo en los cursos sucesivos hasta obtener la valoración positiva.

Se controlará la asistencia por parte de los organizadores que podrán solicitar la realización de un pequeño trabajo u organizar un debate con los alumnos.

PROFESORADO:

Organizado por las comisiones de bioética de las Universidades CEU a instancias de la Comisión Académica.